

# INFORME ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2024

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



## CONTENIDO

1.	NIVELES DE VALORACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO .....	4
2.	PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4
3.	PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO ICONTEC .....	5
4.	PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO.....	6
4.1	DIRECCIÓN GENERAL.....	8
4.2	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....	9
4.3.	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO .....	11
4.4.	SUBDIRECCIÓN JURIDICA .....	12
4.5.	OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	13
4.6.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO .....	13
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14



## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación acciones de planes de mejoramiento.....	4
Tabla 2. Estado General Plan de Mejoramiento CGR.....	4
Tabla 3. Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR.....	5
Tabla 4. Estado General Plan de Mejoramiento ICONTEC.....	6
Tabla 5. Seguimiento Plan de Mejoramiento ICONTEC.....	6
Tabla 6. Estado Plan de Mejoramiento Interno.....	7
Tabla 7. Estado plan de mejoramiento Dirección General.....	8
Tabla 9. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Administrativa Financiera.....	9
Tabla 10. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 –Subdirección Administrativa y Financiera.....	11
Tabla 11. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Planeación, control y seguimiento.....	11
Tabla 12. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 – Subdirección Planeación, control y seguimiento.....	12
Tabla 13. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Jurídica.....	13
Tabla 14. Estado general del plan de mejoramiento Oficina de control interno.....	13
Tabla 15. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 – Oficina de control interno.....	13
Tabla 16. Estado general del plan de mejoramiento Oficina de control interno disciplinario.....	14
Tabla 17. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 – Oficina de control interno disciplinario.....	14



## 1. NIVELES DE VALORACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

A continuación, se presenta la escala de calificación de la Oficina de Control Interno:

Tabla 1. Clasificación acciones de planes de mejoramiento

Valoración	Tipo de Acción	Descripción
0%-49%	Acción Vencida	Acciones que ya vencieron la fecha de terminación prevista y no presentan avance.
50%-95%	Acción en Ejecución	Acciones que presentan un nivel de avance y se están ejecutando dentro de los plazos determinados en el plan.
96%-100%	Acción Cumplida	Aquellas acciones que presentan un cumplimiento del 100% de las acciones planteadas y por lo tanto se consideran finalizadas.
N/A	Programadas a cierre futuro	Aquellas acciones que su fecha de finalización supera el periodo objeto de evaluación.

## 2. PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República tiene 29 acciones derivadas de los 19 hallazgos identificados. De los cuales, a corte del primer trimestre 2024 se mantienen abiertos diez (10) hallazgos y nueve (9) hallazgos cerrados. Con relación a las acciones, a continuación, se detalla el estado para las 29 acciones que conforman el plan de mejoramiento:

Tabla 2. Estado General Plan de Mejoramiento CGR

Hallazgos		Acciones			
Abiertos	Cerrados	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
10	9	7	1	21	0
<b>19</b>		<b>29</b>			

En la revisión efectuada a los avances del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se observó que para el primer trimestre 2024, se tenía programada para cierre una acción del hallazgo H4 "Cobro de un mayor valor por los servicios prestados en la vigencia 2017", la cual, según seguimiento realizado por la OCI no evidencia cumplimiento. Por lo tanto, al periodo evaluado se mantienen las 21



acciones cumplidas y se aumentan a siete (7) las acciones vencidas y una (1) acción continúa en ejecución, para un cumplimiento del **72,4%**. En la siguiente tabla, se detalla el estado de las acciones programadas y vencidas al I trimestre de 2024:

Tabla 3. Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR

AREA RESPONSABLE	HALLAZGOS	ACCIONES Y SEGUIMIENTO OCI
Presupuesto	2022-09	(2) acciones vencidas teniendo en cuenta que aún cuando se actualizó y publicó el procedimiento de "Seguimiento a la ejecución de presupuesto Gp-pr.04", no se ha implementado el indicador "Avance ejecución presupuestal por actividades". Así mismo, se encuentra pendiente la actualización del documento de Estatuto presupuestal; acciones programadas para junio y septiembre de 2023.
	H4	Acción programada para el I trimestre 2024, sin embargo, se encuentra en estado vencida teniendo en cuenta que está pendiente documentar y aprobar un lineamiento para determinar el valor de los trámites del COPNIA.
Tesorería	2022-07	(2) acciones vencidas debido a que se encuentra pendiente de formalización y publicación el procedimiento de Excedentes de liquidez y acto administrativo del Comité de inversiones. Para el I trimestre 2024 el área no reporta evidencias que demuestren avance en la acción.
	H10-01	(1) acción vencida debido a que se encuentra pendiente de formalización y publicación del procedimiento de Excedentes de liquidez.
	H10-02	(1) acción vencida de la cual, no se remitieron evidencias de avance relacionadas con el establecimiento en los comités de gestión, de una función de revisión periódica del análisis de mercado para la colocación de excedentes.

**Nota:** las acciones del plan de mejoramiento de las áreas de Contabilidad y Contratación se encuentran en estado cumplidas. Sin embargo, se encuentran pendientes de verificación de eficacia mediante las auditorías programadas en el plan anual de auditoría de la vigencia 2024.

### 3. PLAN DE MEJORAMIENTO EXTERNO ICONTEC

El plan de mejoramiento suscrito con ICONTEC corresponde a las no conformidades derivadas de la auditoría realizada por este ente certificador en la vigencia 2023. Como



resultado de ésta se generaron dos (2) no conformidades, para las cuales se formularon siete (7) acciones. En el siguiente cuadro se puede observar el resumen de las acciones de mejoramiento y su cumplimiento general en la entidad:

Tabla 4. Estado General Plan de Mejoramiento ICONTEC

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplidas	Programadas a cierre futuro
2	0	0	0	4	3
<b>2</b>		<b>7</b>			

En la revisión realizada a los avances del plan de mejoramiento suscrito con el ICONTEC, se dio cumplimiento a cuatro (4) acciones programadas para este trimestre, para un cumplimiento de **57,1%**.

Tabla 5. Seguimiento Plan de Mejoramiento ICONTEC

HALLAZGOS	ACCIONES Y SEGUIMIENTO OCI
1 de 2 2023	Dos (2) acciones cumplidas relacionadas con la eficacia del plan de mejoramiento, debido a que la acción de garantizar el recurso humano en la OCI se cumplió desde el IV trimestre 2023.
2 de 2 2023	Se dio cumplimiento a una (1) acción relacionada con la realización de jornadas de acompañamiento y asesoría a los líderes de los procesos para la utilización adecuada de la matriz de seguimiento y evaluación de la eficacia de las acciones de mejora y la respectiva documentación de las evidencias. Y se avanzó en la acción de inclusión en los informes de auditoría el componente de evaluación de la eficacia de las acciones de mejora, con las modificaciones al procedimiento de auditoría interna y el formato de informe de auditoría realizadas en enero 2024.

#### 4. PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

A continuación, se describe el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional por área responsable, detallando el estado de las no conformidades y las acciones programadas para cierre a corte al primer (I) trimestre de 2024.

En la revisión efectuada a los avances y los soportes entregados por los responsables de los procesos, se obtiene un cumplimiento de **170%** en cuanto al cierre de las actividades para el periodo evaluado, así:

- ✓ Acciones programadas para el primer trimestre: Diez (10) acciones.
  - Tres (3) acciones programadas para cierre (Gestión humana, Registro profesional y Gestión disciplinaria)



- Siete (7) acciones que venían vencidas de trimestres anteriores y que se espera cumplir en este primer trimestre.
- ✓ Acciones programadas y cumplidas en el primer trimestre: 17 acciones cumplidas
- Programadas en el trimestre:
- Tres (3) acciones programadas para cierre (Gestión humana, Registro profesional y Gestión disciplinaria), las cuales se cumplieron.
  - Tres (3) acciones que venían vencidas de trimestres anteriores que se cumplieron en el primer trimestre (Relacionamiento interinstitucional y comunicaciones, Seguridad de la información y Registro profesional).

Acciones programadas a futuro y que se cumplieron en el trimestre evaluado:

- Once (11) acciones que se encontraban para cierre posterior al primer trimestre (programadas a futuro), sin embargo, las dependencias adelantaron gestión y lograron su cumplimiento en el primer trimestre - Tecnología de la información y las comunicaciones (3), Contratación (1), Gestión documental (1), Gestión humana (5) y registro profesional (1).

En el siguiente cuadro se puede observar el resumen de las acciones de mejoramiento y su cumplimiento general en la entidad, durante el trimestre analizado:

Tabla 6. Estado Plan de Mejoramiento Interno.

<b>RESULTADO ACCIONES I TRIMESTRE 2024</b>				
<b>Área</b>	<b>Programadas para cierre a 31/03/2023</b>	<b>Acciones Cumplidas*</b>	<b>Acciones en Ejecución</b>	<b>Acciones Vencidas</b>
Dirección General	4	5	12	2
Subdirección Administrativa y Financiera	3	8	11	2
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	2	3	0	0
Subdirección Jurídica	0	0	0	0
Oficina de Control Interno	0	0	2	0
Oficina de Control Interno Disciplinario	1	1	2	0



RESULTADO ACCIONES I TRIMESTRE 2024				
Área	Programadas para cierre a 31/03/2023	Acciones Cumplidas*	Acciones en Ejecución	Acciones Vencidas
<b>Resultado</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>4</b>

\***Acciones cumplidas:** corresponde a la sumatoria de las acciones cumplidas a 31/03/2024 más las acciones que venían vencidas de trimestres anteriores que se cumplieron a 31/03/2024 y las acciones programadas a futuro que se cumplieron a 31/03/2024.

#### 4.1 DIRECCIÓN GENERAL

El plan de mejoramiento de la Dirección General presenta al primer trimestre 2024, (56) acciones asociadas a (23) no conformidades. De las no conformidades, ocho (8) se encuentran en estado cerrado (35%) y (15) no conformidades se encuentran en estado abierto (65%).

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de la Dirección General:

Tabla 7. Estado plan de mejoramiento Dirección General

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
15	8	2	12	42	0
<b>23</b>		<b>56</b>			

Con relación a las acciones de la Dirección General de las 56 acciones, 42 quedaron en estado cumplido (75,0%), doce (12) acciones en estado en ejecución (21,4%), dos (2) acciones vencidas (3,6%).

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento por acciones de los planes de mejoramiento de cada vigencia, al primer trimestre:

- Gestión de las Tics 2021 (Seguridad de la información), se cumple la acción que se encontraba vencida en trimestres anteriores la cual se encuentra asociada a la no conformidad 01-0921.
- Relacionamiento Interinstitucional y Comunicaciones 2022: Para el primer trimestre se esperaba cerrar tres (3) acciones que venían vencidas de trimestres anteriores, de





las cuales, se cumplió una (1) acción vinculada a la no conformidad 04-0722 y dos (2) acciones vinculadas a las no conformidades 06-0722 y 08-0722 se mantienen en estado vencido, debido a que, las evidencias suministradas no son suficientes para demostrar el cumplimiento de estas. Por lo anterior, la Oficina de control interno recomienda tramitar el ajuste de las fechas de ejecución.

- **Relacionamiento Interinstitucional y Comunicaciones 2023:** Se observó que de las seis (6) acciones formuladas en el plan, las cuales se encuentran programadas para la vigencia 2024, iniciaron ejecución tres (3) acciones vinculadas a las no conformidades 01-0723 y 0-0723 y las restantes tres (3) acciones se encontraban cumplidas desde trimestres anteriores.
- **Gestión de la tecnología de la información y de las comunicaciones 2023:** se observó que para este trimestre no se tenían acciones programadas para cierre, sin embargo, se cumplieron tres (3) acciones asociadas a las no conformidades 03-0623, 04-0623 y 06-0623 y nueve (9) acciones se encuentran en ejecución.

En el plan de mejoramiento de la Dirección General se tenían cuatro (4) acciones vencidas de trimestres anteriores (una de SIF y tres de RIC), de las cuales, se cumplieron dos (2); sumado a esto, se adelantó la ejecución de tres (3) acciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dando como resultado una gestión del 125% y un porcentaje de acciones vencidas del 50,0%.

Tabla 8. Gestión acciones programadas cierre I Trimestre 2024 – Dirección General.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Dirección General	50,0%	125%

## 4.2 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera presenta al primer trimestre 2024, (67) acciones asociadas a (48) no conformidades. De las no conformidades, (26) se encuentran en estado cerrado (38,8%) y (22) no conformidades se encuentran en estado abierto (32,8%).

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de esta Subdirección:

Tabla 8. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Administrativa Financiera



No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
22	26	2	11	51	3
<b>48</b>		<b>67</b>			

Con relación a las acciones de la Subdirección Administrativa, el plan de mejoramiento en general cuenta con 67 acciones, de las cuales, 51 quedaron en estado Cumplido (76,1%), once (11) acciones en estado en ejecución (16,4%), dos (2) acciones vencidas (3,0%) y tres (3) acciones en estado programadas a cierre futuro (4,5%).

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento por acciones de los planes de mejoramiento de cada vigencia, al primer trimestre:

- Gestión financiera y presupuestal 2020: se observó que, para el trimestre evaluado, no se tenían acciones programadas para cierre. Continúan en estado en ejecución dos acciones asociadas a las no conformidades 06-0220 y 09-0220.
- Gestión financiera y presupuestal 2023: para este trimestre no se tenían programadas para cierre acciones. Sin embargo, continúan en estado vencido dos acciones asociadas a las no conformidades 01-0223 y 03-0223, las cuales, aun cuando demuestran avance en su ejecución no han finalizado al 100%, debido a que, la caracterización del proceso se encuentra pendiente de oficialización y se encuentra pendiente la implementación del envío de informe con ejecución presupuestal a las áreas, acción que se encuentra programada para el segundo trimestre 2024.
- Contratación 2023: para este trimestre no se tenían acciones programadas para cierre. Sin embargo, se dio cumplimiento a una (1) acción que se encontraba programada para cierre en vigencia 2025 asociada a la no conformidad 02-0323 y continúa en ejecución una (1) acción asociada a la no conformidad 05-0323.
- Gestión documental 2023: El plan de mejoramiento cuenta con seis (6) acciones, de las cuales una (1) asociada a la no conformidad 03-0923 que se encontraba programada a futuro fue cumplida en este primer trimestre, tres (3) acciones se encuentran en ejecución y dos (2) acciones se encuentran programadas a futuro.
- Plan de mejoramiento gestión humana 2023. El plan de mejoramiento cuenta con doce (12) acciones, de las cuales una (1) acción asociada a la no conformidad 05-0523, se encontraba programada para el primer trimestre y fue cumplida, así mismo cinco (5) acciones que se encontraban para cierre en noviembre 2024, fueron cumplidas al primer trimestre 2024. Las restantes seis (6) acciones se encuentran en ejecución cinco (5) acciones y programadas a futuro una (1) acción.

En conclusión, según el seguimiento de las acciones programadas para este trimestre, se observó un cumplimiento del 266,7% frente a lo planificado, debido a que de 3 acciones programadas se cumplieron 8 y dos (2) acciones quedaron en estado vencidas.



A continuación, se especifican los resultados alcanzados frente a las verificaciones realizadas:

Tabla 9. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 –Subdirección Administrativa y Financiera.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Subdirección Administrativa y Financiera	66,7%	266,7%

### 4.3. SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO

El plan de mejoramiento de la Subdirección de Planeación, control y seguimiento al primer trimestre 2024, presenta (51) acciones asociadas a (33) no conformidades. De las no conformidades, diez (10) se encuentran en estado cerrado (30,3%) y veintitrés (23) no conformidades se encuentran en estado abierto (69,7%).

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de esta Subdirección:

Tabla 10. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Planeación, control y seguimiento

No Conformidades*		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
23	10	0	0	38	13
<b>33</b>		<b>51</b>			

Con relación a las acciones de la Subdirección, el plan de mejoramiento en general cuenta con 51 acciones, de las cuales, 38 quedaron en estado Cumplido (74,5%), cero (0) acciones en estado en ejecución (0,0%), cero (0) acciones vencidas (0,0%) y trece (13) acciones en estado programadas a cierre futuro (27,4%).

En el proceso de Inspección y Vigilancia, una vez realizado el seguimiento y verificado las evidencias de las acciones, las cuales, demuestran continuidad de aplicación de los seguimientos implementados, así como las evidencias de autoevaluación suministradas por la Subdirección de Planeación, control y seguimiento, se da cierre a dos (2) no conformidades (01-1222 y 06-1523).



\*Nota: Se corrige información de datos reportados en informe al IV trimestre 2023. No conformidades abiertas: 25 no conformidades y No conformidades cerradas: 8 no conformidades.

A continuación, se detallan los resultados del seguimiento por acciones de los planes de mejoramiento de cada vigencia, al primer trimestre:

- Registro Profesional 2022: para el primer trimestre 2024 se encontraban programada para cierre una (1) acción relacionada a la No conformidad 03-0122 que se encontraba vencida de trimestres anteriores, la cual se cumplió en este trimestre evaluado.
- Registro Profesional 2023: para este trimestre se tenía una (1) acción programada para cierre relacionada con la No conformidad 10-0123, la cual, se cumplió de acuerdo con lo planificado. Sin embargo, la Subdirección de planeación adelantó el cumplimiento de una acción asociada a la No conformidad 13-0123 que estaba programada para cierre del segundo trimestre de 2024.

Se encuentran 13 acciones programadas a futuro.

En cuanto al seguimiento de las acciones programadas para cierre del trimestre, se observó un cumplimiento de 100% frente a lo planificado, ya que, se tenían dos (2) acciones programadas para cierre (una programada para el trimestre evaluado y una que venía vencida de trimestres anteriores). Sin embargo, la Subdirección de planeación adelantó el cumplimiento de una acción programada para cierre del segundo trimestre de 2024, reportando así una gestión para este trimestre de 150% de acciones cumplidas frente a lo planificado. A continuación, se especifican los resultados alcanzados frente a las verificaciones realizadas:

Tabla 11. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 – Subdirección Planeación, control y seguimiento.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Subdirección Planeación, control y seguimiento.	No aplica	150%

#### 4.4. SUBDIRECCIÓN JURIDICA

El plan de mejoramiento de la Subdirección Jurídica al primer trimestre 2024, presenta (13) acciones asociadas a (5) no conformidades. De las no conformidades, una (1) se encuentran en estado cerrado (20,0%) y cuatro (4) no conformidades se encuentran en estado abierto (80,0%), en espera a evaluación de eficacia y posterior cierre en auditoría interna al proceso ético profesional programada para 2024.

En la siguiente tabla se muestra el estado actual del plan de mejoramiento a cargo de esta Subdirección jurídica:



Tabla 12. Estado general del plan de mejoramiento Subdirección Jurídica

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
4	1	0	0	13	0
<b>5</b>		<b>13</b>			

#### 4.5. OFICINA DE CONTROL INTERNO

El plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno cuenta con dos (2) acciones asociadas a dos (2) no conformidades, la 01-1123 y la 02-1123.

Tabla 13. Estado general del plan de mejoramiento Oficina de control interno.

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
2	0	0	2	0	0
<b>2</b>		<b>2</b>			

Para el primer trimestre 2024, las dos acciones se encuentran en ejecución debido a que se encuentra pendiente de implementación los formatos asociados al proceso que se modificaron por cuenta de las acciones programadas. Estas se encuentran programadas para cierre en el segundo trimestre (Abril 2024).

Tabla 14 Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 – Oficina de control interno.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Oficina de control interno	No aplica	No aplica

#### 4.6. OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



La Oficina de Control Interno disciplinario cuenta con tres (3) acciones asociadas a una (1) no conformidad, la 01-1423.

Tabla 15. Estado general del plan de mejoramiento Oficina de control interno disciplinario.

No Conformidades		Acciones			
Abiertas	Cerradas	Acción Vencida	Acción en Ejecución	Acción Cumplida	Programadas a cierre futuro
1	0	0	2	1	0
<b>1</b>		<b>3</b>			

Para el primer trimestre 2024, se encontraba programada para cierre una acción, la cual se califica como cumplida en el seguimiento realizado por la OCI. Las dos acciones restantes están programadas para cierre en los meses de diciembre y agosto 2024, por lo tanto, se encuentran en ejecución.

Tabla 16. Gestión acciones programadas cierre I Trim 2024 – Oficina de control interno disciplinario.

Responsable del Proceso	Acción Vencida	Acción Cumplida
Oficina de control interno disciplinario	No aplica	100%

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República continúa en un nivel de cumplimiento del **72,4%** frente al total de acciones comprometidas en el plan, debido a que se han cumplido veintiún (21) acciones de (29) acciones suscritas en el plan.
- Con relación al plan de mejoramiento suscrito con ICONTEC en la vigencia 2023, se refleja un cumplimiento del **57,1%**, al primer trimestre 2024, debido al cumplimiento en este trimestre de tres (3) acciones y una (1) que se cumplió anticipadamente en el IV trimestre 2023, para un total de cuatro (4) acciones cumplidas de las siete (7) suscritas en el plan.
- Con relación al Plan de Mejoramiento Interno, se observó un cumplimiento de **170%** respecto a las acciones programadas y cumplidas, lo que corresponde a que, de un total de 10 acciones programadas, 17 fueron cumplidas.
- Para el plan de mejoramiento interno y con el fin de no presentar acciones vencidas se reitera la recomendación generada en seguimientos anteriores, de solicitar por medio de memorando electrónico dirigido al jefe de la Oficina de Control Interno, la ampliación de las fechas finales de programación de las acciones con su respectiva justificación frente al incumplimiento, así como la nueva fecha programada.



- Se resalta que para las acciones cumplidas durante el trimestre que se califican como No eficaz, se evaluará su eficacia en ejercicio de auditoria según Plan anual de auditoría aprobado para la oficina de control interno en la vigencia 2024. Del resultado de estas auditorias se determinará el cierre de las no conformidades abiertas (subsanción de la No conformidad).
- Se recuerda a los responsables de los planes de mejoramiento la importancia de realizar la autoevaluación de la eficacia de las acciones cumplidas, anexando evidencias que determinen o logren evidenciar la subsanción de la No conformidad.
- Por último, y teniendo en cuenta que desde el IV trimestre 2023 el indicador de plan de mejoramiento interno viene presentando un resultado de sobre ejecución, en tanto las acciones cumplidas superan el número de acciones programadas, debido a que la mayoría de acciones se programan para cumplir a final de vigencia y se cumplen en los primeros trimestres de ésta, se recomienda reevaluar las programaciones de las acciones de tal manera que la medición sea correspondiente con las ejecuciones estimadas en las diferentes dependencias durante la vigencia.

Nota: El detalle de las observaciones, se encuentra en el archivo adjunto denominado "PMI CONSOLIDADO I TRIM 2024)"

Cordialmente,

**Alberto Castiblanco Bedoya**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Lina Luz Ramos Santos- Profesional Especializado de la Oficina control interno  
Aprobó: Alberto Castiblanco-jefe de la Oficina de Control Interno